

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Asignatura</b>          | Psicopatología                                   |
| <b>Titulación</b>          | Psicología                                       |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Ciencias Biomédicas y de la Salud                |
| <b>Curso</b>               | 2º   |
| <b>ECTS</b>                | 6  |
| <b>Carácter</b>            | Básica   |
| <b>Idioma/s</b>            | Español y/o inglés                               |
| <b>Modalidad</b>           | Presencial y a distancia                         |
| <b>Semestre</b>            | Semestre 1                                       |
| <b>Curso académico</b>     | 2025/2026  |
| <b>Docente coordinador</b> | Giuseppe Iandolo                                 |
| <b>Docente</b>             | Giuseppe Iandolo, Álvaro González, Pedro Altungy |

## 2. PRESENTACIÓN

La psicopatología es la ciencia que estudia los procesos patológicos de la mente (en su dimensión biológica, psicológica y social), de la relación mente-cuerpo, de la capacidad de entender y actuar conscientemente. Es una ciencia estrictamente relacionada con la psicología clínica y la psiquiatría, abarca el dilema histórico de lo que es normal y lo que no lo es. Estudia y describe síntomas, síndromes y trastornos, conductas humanas atípicas y la organización de la personalidad para poder realizar un diagnóstico, un pronóstico y proponer una terapia enfocada en objetivos específicos.

El objetivo de esta materia es que el estudiante obtenga una visión global de la psicopatología tanto como alteración de la conducta normal como de funciones cognitivas, sociales y con base orgánica. Otro objetivo es que el estudiante obtenga una visión global de los principales fenómenos psicopatológicos que pueden afectar al individuo, manifestándose a través de síntomas, cuadros psicopatológicos y síndromes.

Se hablará de la historia y de los modelos explicativos de la patología mental, de anomalías perceptivas, atencionales, del pensamiento, de las emociones, del lenguaje, de la memoria, de los impulsos, de las funciones ejecutivas, buscando una comprensión holística de las posibles manifestaciones psicopatológicas humanas.

El estudiante adquirirá conocimientos y competencias básicas para enfocar la psicopatología, identificando y analizando distintos ámbitos de problema a los que el psicólogo clínico y el psiquiatra pueden enfrentarse desde diferentes modelos de comprensión de la conducta humana.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### CONOCIMIENTOS

CON05: Identificar conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión

- Identificar la sintomatología asociada a las distintas alteraciones de funciones neuro-cognitivas
- Relacionar las distintas sintomatologías posibles con el funcionamiento mental, relacional y social del paciente
- Asociar distintas sintomatologías con alteraciones neurocognitivas específicas y su posible comorbilidad con otras áreas de funcionamiento del individuo
- Reflexionar sobre la repercusión de síntomas y trastornos en la experiencia subjetiva del paciente y de su entorno a través de actividades experienciales

#### HABILIDADES

HAB05: Diseñar un plan de tratamiento e intervención personalizado y adaptado a las variables particulares del caso

- Utilizar la terminología específica del ámbito psicopatológico en función de los distintos síntomas que se pueden observar en el paciente
- Analizar de manera crítica los distintos modelos y sistemas de clasificación de la psicopatología

#### COMPETENCIAS

**COMP01:** Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología en el ámbito de Psicología de la Salud

**COMP02:** Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos en el ámbito de Psicología de la Salud

**COMP07:** Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología de la Salud.

**COMP10:** Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.

**COMP11:** Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

**COMP12:** Ser capaz de planificar y realizar una entrevista

**COMP14:** Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

**COMP15:** Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión

**COMP36:** Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

## 4. CONTENIDOS

### **Unidad 1. Historia de la psicopatología**

- 1.1. La Psicopatología como ciencia humana y como alteración bio-psico-social.
- 1.2. La psicopatología desde la antigua Babilonia hasta la actualidad.
- 1.3. Evolución histórica del Trastorno del Espectro del Autismo: desde la alteración del vínculo al trastorno del neurodesarrollo.

### **Unidad 2. Diagnóstico de la conducta anormal: modelos y sistemas de clasificación**

- 2.1. Concepto de salud mental y tipos de normalidad.
- 2.2. La psicopatología como desequilibrio de funciones bio-psico-sociales.
- 2.3. Conceptos básicos de psicopatología: síntoma, síndrome, psicosis exógena, temperamento y personalidad.
- 2.4. Enfoques de la psicopatología: biológico, biológico-dinámico, psicológico-conductista, psicológico-psicodinámico y sociogenético.
- 2.5. Psicodiagnóstico y sistemas de clasificación psicopatológicos categoriales (DSM-5 TR, CIE-11, DC:0-5) y descriptivos (PDM-2).
- 2.6. Farmacoterapias y Psicoterapias.

### **Unidad 3. Psicopatología de la atención**

- 3.1. ¿Qué es la atención?
- 3.2. Alteraciones cuantitativas de la atención (del nivel o intensidad).
- 3.3. Alteraciones cualitativas de la atención.

### **Unidad 4. Psicopatología de la percepción**

- 4.1. Percepción y representaciones mentales.
- 4.2. Alteraciones cuantitativas de la percepción (distorsiones perceptivas).
- 4.3. Alteraciones cualitativas de la percepción (falsificaciones perceptivas).

### **Unidad 5. Psicopatología de la memoria**

- 5.1. Memoria y sistemas de memoria
- 5.2. Alteraciones cuantitativas de la memoria (hipermnesias y amnesias).
- 5.3. Alteraciones cualitativas de la memoria (paramnesias).

### **Unidad 6. Psicopatología de las emociones**

- 6.1. Afectividad, estado de ánimo, modelo categorial y dimensional de las emociones.
- 6.2. Alteración del nivel de activación emocional.
- 6.3. Trastornos afectivos primarios unipolares y bipolares.
- 6.4. Emociones potencialmente patológicas.

### **Unidad 7. Psicopatología del pensamiento**

- 7.1. Tipos de pensamiento (fantástico, imaginativo y crítico) y relación con el lenguaje.
- 7.2. Alteraciones de la forma del pensamiento.
- 7.3. Alteraciones del contenido del pensamiento.
- 7.4. Alteraciones de la vivencia del pensamiento.

### **Unidad 8. Psicopatología de las funciones simbólicas (comunicación y lenguaje)**

- 8.1. Alteraciones de la forma del lenguaje.
- 8.2. Alteraciones de la significación del lenguaje.
- 8.3. Alteraciones neurológicas del lenguaje.

### **Unidad 9. Psicopatología de la conciencia**

- 9.1. Consciencia: Estado de consciencia y Consciencia del Yo
- 9.2. Alteraciones del estado de consciencia.
- 9.3. Alteraciones de la consciencia del Yo.

**Unidad 10. Psicopatología del sueño-vigilia**

- 10.1. El sueño y sus fases.
- 10.2. Alteraciones de inicio y mantenimiento del sueño.
- 10.3. Somnolencia excesiva.
- 10.4. Alteraciones del ciclo sueño-vigilia (parasomnias).

**Unidad 11. Psicopatología de la orientación espacio-temporal**

- 11.1. Desorientación orgánica.
- 11.2. Doble orientación.
- 11.3. Falsa orientación u orientación confabulada.

**Unidad 12. Psicopatología de los impulsos**

- 12.1. Alteraciones de la nutrición, ingesta y comportamiento alimentario.
- 12.2. Alteraciones psicosexuales (de la fase orgásmica, dolor, falta de deseo y trastornos parafilicos).
- 12.3. Alteraciones del control de los impulsos (negativismo, conducta antisocial, piromanía, cleptomanía y tricotilomanía).
- 12.4. Adicciones químicas y comportamentales.

**Unidad 13. Psicopatología de las funciones ejecutivas**

- 13.1. Mente modular, funciones superiores y ejecutivas.
- 13.2. Alteraciones de las funciones ejecutivas en el Trastorno por déficit de atención, Autismo, Discapacidad Intelectual.
- 13.3. Funciones ejecutivas en el Síndrome Disejecutivo, Enfermedad de Alzheimer, Degeneración lóbulos frontotemporales, Enfermedad de Parkinson.

**Unidad 14. Neuroanatomía y neuropsicología**

- 14.1. Desarrollo humano y maduración cerebral.
- 14.2. Principios de neuropsicología clínica cognitiva.
- 14.3. Lóbulos neocorticales y elaboración de la información.
- 14.4. Sistema límbico, amígdalas cerebrales, hipocampo y procesos de aprendizaje.
- 14.5. Bases neuroanatómicas de la atención selectiva y vigilia.
- 14.6. Circuito de Papez, cuerpos mamilares y amnesia.
- 14.7. Amplitud de memoria a corto plazo y giro supramarginal izquierdo.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Método del caso
- Exposiciones orales de estudiantes

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa  | Número de horas |
|--|-----------------|
| Clase magistral  | 34h             |
| Clase magistral asíncrona  | 6h              |
| Trabajo autónomo   | 50h             |
| Evaluación formativa   | 3h              |
| Pruebas presenciales de conocimiento   | 2h              |
| Actividades participativas grupales (Seminarios, participación en Foros, etc.) | 25h             |
| Tutoría presencial   | 5h              |
| Debates  | 10h             |
| Ejercicios prácticos   | 15h             |
| <b>Total</b>   | <b>150h</b>     |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación  | Peso |
|--|------|
| <b>Participación en Debates y Foros</b>  |      |
| <b>Actividad 1:</b> Desempeño Asistencia (5%) y actividad de cineforum (5%). Asiste a clase, participa en el debate, dialoga con los compañeros y coopera en actividades compartidas.  | 20%  |
| <b>Actividad 2:</b> Ensayo escrito (6%) y presentación en clase (4%) de artículos científicos.   |      |
| <b>Portafolio</b>  |      |
| <b>Actividad 3:</b> Toma anotaciones, reflexiona críticamente y profundiza por escrito los contenidos de la asignatura. Se presenta en forma de ensayo escrito.  | 10%  |
| <b>Análisis de casos y resolución de problemas</b>   |      |
| <b>Actividad 4:</b> Informe sintomatológico de cada uno de los tres casos clínicos trabajados durante las simulaciones en Hospital Simulado. Informe sintomatológico de caso (ABP). La actividad implica asistencia obligatoria al 50% de las simulaciones como requisito indispensable.       | 20%  |
| <b>Prueba objetiva de conocimiento (Prueba presencial de conocimiento)</b>   |      |
| <b>Actividad 5:</b> Examen objetivo final de opción múltiple, compuesto por 40 preguntas con tres alternativas de respuesta cada una (las respuestas incorrectas restan puntuación) y un valor del 80% de la nota, así como una sección de preguntas abiertas con un valor del 20% de la nota. | 50%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### Asistencia

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones de la Universidad Europea el Título I, art. 4, "Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna"

Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria podrán ser calificados como suspensos, debiendo superar en la convocatoria extraordinaria las pruebas objetivas correspondientes a la asignatura, en las que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás seguir el sistema de evaluación continua. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en:

- la prueba de conocimiento final

- cada una de las metodologías activas: observación del desempeño (cinefórum), ensayo escrito y exposición oral, informes escritos, análisis de casos y resolución de problemas, portfolio
- en la calificación final (media ponderada) de la asignatura

En el apartado de metodologías activas la nota alcanzada por el alumno debe ser al menos de un 5,0 sobre 10,0 para considerarse superada y promediar con la calificación de la prueba objetiva final. En el apartado de metodologías activas:

1. Se pedirá al estudiante la entrega de actividades obligatorias. Las actividades se irán facilitando a medida que se avance en la asignatura. Algunas de ellas se pueden realizar a lo largo de la clase y se entregarán a la finalización de esta.
2. Cada actividad obligatoria se puntuará sobre 10,0. En la totalidad de las actividades obligatorias es necesario alcanzar una puntuación mínima de 5,0 para poder promediar con el resto de las notas obtenidas y poder así promediar con la prueba objetiva. En caso contrario se considerará suspenso al alumno en la convocatoria ordinaria y se le calificará con un 4,0 en el módulo.
3. Las metodologías activas obligatorias suspensas o no presentadas serán evaluadas en la convocatoria extraordinaria. Estas actividades se recuperarán a través de una prueba complementaria al examen en sesión extraordinaria basada en análisis de caso.
4. Tanto en las prácticas como en las pruebas de conocimiento se tendrán en cuenta las faltas de ortografía a menos que el estudiante no presente un informe relacionado con un trastorno específico del aprendizaje de la lectoescritura. Más de tres faltas de ortografía supondrán la no calificación de la práctica y/o pregunta.

#### PLAGIO Y USO DE LA IA

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, tendrá la calificación de “suspenso” (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

#### Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la reducción de la calificación obtenida en 1 punto por cada 24 horas naturales de retraso. Pasadas 72 horas de la fecha de entrega, no se podrá realizar la entrega del trabajo correspondiente.

#### Simulación

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta gris y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá derecho a asistir a la simulación y, por ende, tendrá una falta en la misma.

El alumno puede faltar a una única simulación con o sin justificación. Más de dos faltas de asistencia a las simulaciones supondrá que tendrá que recuperar ese bloque en convocatoria extraordinaria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se seguirán las mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades, en las que también será necesario que hayas obtenido en cada una (en convocatoria ordinaria o extraordinaria) una calificación mayor o igual que 5,0.

### Recuperación de la Asistencia (actividad 1)

La recuperación de la asistencia [Participación en debates y foros] se realizará mediante un examen teórico de 10 preguntas de tres alternativas de respuesta (una única respuesta correcta) y/o preguntas abiertas.

### Recuperación de la Presentación en clase (actividad 2)

La recuperación de la Presentación en clase [Participación en debates y foros] se realizará de manera presencial el día del examen en convocatoria extraordinaria a partir del ensayo previsto en la actividad.

### Recuperación de la Actividad 4 análisis de casos y resolución de problemas con simulaciones

La recuperación de la Actividad 4 (ABP) en la convocatoria extraordinaria se realizará mediante un examen escrito de casos clínicos, en el que el estudiante deberá demostrar la comprensión y aplicación de las competencias fundamentales desarrolladas durante la asignatura.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables  | Fecha                         |
|---|-------------------------------|
| <b>Actividad 1</b> (Participación en Debates y Foros). Asistencia y participación en clase. Asiste a clase (el 50% es obligatorio), participa en el debate, dialoga con los compañeros y coopera en las pruebas de grupo de la asignatura.        | septiembre - diciembre        |
| <b>Actividad 2</b> (Participación en Debates y Foros). Presentación en clase y análisis crítico de artículos científicos.   | octubre                       |
| <b>Actividad 3</b> (Portafolio). Toma de anotaciones, reflexiones críticas y profundización por escrito sobre los contenidos de la asignatura. Se presenta en forma de ensayo escrito.  | septiembre - diciembre        |
| <b>Actividad 4</b> (Análisis de casos y resolución de problemas). Informe de caso (ABP). Informe sintomatológico de cada uno de los tres casos seguidos en el hospital simulado. + Asistencia y participación en simulación en Hospital Simulado. | octubre, noviembre, diciembre |

**Actividad 5 (Prueba presencial de conocimiento).** Examen objetivo final.

enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Vallejo, J. (2006). *Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría* (6ª Ed). Elsevier España.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Belloch, A., Bonifacio, S., & Francisco, R. (2008). *Manual de psicopatología*. Mc Graw Hill.
- Caballo, V. E. (2014). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Pirámide.
- Gabbard, G.O. (2002). *Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica (3ª ed.)*. Madrid. Panamericana
- Jaspers, K. (1966). *Psicopatología general*. Editorial Beta, Buenos Aires.
- Kapsambelis, V. (2017). *Manual de psiquiatría clínica y psicopatología del adulto*. Fondo de Cultura Económica.
- Oyebode, F. (2019). *Sims. Síntomas mentales: Manual de psicopatología descriptiva*. Elsevier Health Sciences.
- Villagrán, J. M., & Luque, R. (2000). *Psicopatología descriptiva, nuevas tendencias*. Ed. Trotta.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

